

→ UNA CITA HISTÓRICA **i** TRIBUNA

Pase lo que pase, gracias



JOAQUÍN SERRANO VERA
Presidente de la Junta Local Gestora del Misteri

El próximo 18 de mayo, el Director General de la UNESCO hará pública la lista de las primeras manifestaciones culturales proclamadas «Obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la Humanidad». El Misteri, nuestra querida Festa d'Elx, la Festa de todos los ilicitanos y referente cultural de la Comunidad Valenciana, se cuenta entre las treinta y tres candidaturas presentadas a la nueva distinción creada por la UNESCO el pasado año 2000.

Con el reconocimiento de las «Obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la Humanidad», la UNESCO persigue cubrir una importante laguna en su normativa, y sensibilizar a la comunidad internacional acerca de la necesidad de impulsar la salvaguarda y promoción de este rico pero frágil patrimonio. Porque la distinción tiene como objetivo primordial incentivar el mantenimiento de la diversidad cultural mundial, afectada por los procesos de aculturación inducidos por la creciente globalización de las relaciones humanas.

No cabe duda de que, a priori, el Misterio de Elche, único testimonio viviente del teatro medieval asuncionista capaz, gracias al empeño de generaciones de ilicitanos, de sobreponerse a retos como el intento de la Iglesia de la Contrarreforma por poner fin a las representaciones en el interior de los templos, los estragos de las guerras o los cambios socioculturales inducidos por la industrialización, encaja a la perfección dentro del perfil de las obras maestras del patrimonio oral e inmaterial que desea distinguir la UNESCO.

En 1999, nos vimos obligados a retirar la candidatura del Misteri a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Pero, desde luego, nadie confiaba en que el Misteri pudiese optar de nuevo al reconocimiento en un plazo tan breve: apenas dos años. Ello ha sido posible gracias a los esfuerzos, el entusiasmo y la entrega de los técnicos y responsables de la Dirección Gene-

ral de Patrimonio Artístico de la Generalitat Valenciana y del Ayuntamiento de Elche y de los miembros de la Junta Local Gestora del Patronato Nacional del Misteri de Elche. Su labor conjunta permitió elaborar y presentar en tiempo récord (desde que se tuvo conocimiento de la apertura de la convocatoria, a comienzos de noviembre de 2000, hasta la formalización de la candidatura en París, días antes de que expirara el plazo oficial de presentación, el 31 de diciembre siguiente) un magnífico documento de candidatura.

A decir verdad, en el proceso han concurrido circunstancias excepcionales que merecen ser destacadas para una mejor valoración del esfuerzo realizado. La candidatura ha sido posible porque Luis Pablo Martínez, inspector de la Dirección General de Patrimonio Artístico, localizó la convocatoria y sus bases en Internet. La Conselleria puso de inmediato la circunstancia en conocimiento del Ayuntamiento de la Junta Local Gestora que se pusieron manos a la obra para, entre todos, hacer posible el milagro: formalizar la candidatura con anterioridad al 31 de diciembre de 2000. Rafael Climent, en representación del Patronato cooperó con Patrimonio en la localización de la documentación relevante, estableciendo contactos con la Comisión Española de la UNESCO, con ICOMOS-España, y con la propia Unidad de Patrimonio Intangible de la UNESCO en París.

La subsecretaria de la Conselleria de Cultura, Ascensión Figueres, aprovechó su asistencia a la 24ª Sesión del Comité del Patrimonio Mundial celebrada en Cairns (Aus-

tralia, 21 de noviembre al 2 de diciembre de 2000), donde el Palmeral fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial, para dar a conocer a los representantes de los Ministerios de Cultura y de Asuntos Exteriores allí destacados que la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento y el Patronato estaban de acuerdo en someter la candidatura del Misteri a consideración del Consejo de Patrimonio Histórico Español, que se iba a reunir en Toledo a mediados de diciembre.

Llegada esa fecha, Juan Carlos Lledó y Ricardo Sicluna, en nombre de la entonces directora general de Promoción Cultural y Patrimonio Artístico, Consuelo Císcar, defen-

tórico Español acordó por unanimidad el 15 de diciembre que el Misterio de Elche fuese el primer bien español candidato a la nueva distinción de la UNESCO. Por su parte, la Asamblea General de ICOMOS-España había acordado, el día 12, también por unanimidad, una recomendación dirigida a las autoridades españolas en el mismo sentido.

El documento de candidatura, elaborado en escasos días por Luis Pablo Martínez, en estrecha cooperación con Joan Castaño y Jaime Brotóns, Archivero y Tesorero, respectivamente, de la Junta Local Gestora, y con Enrique Pineda, del Gabinete de Alcaldía, fue presentado de forma oficial en París por la Conselleria y la Junta Local Gestora el 28 de diciembre de 2000. En la fase final de la elaboración del documento, sostuvimos reuniones de trabajo, convocadas por el Ayuntamiento, que permitieron enriquecerlo con aportaciones de Antonio Serrano, Rosa Verdú, José Orts o Vicente Pérez, entre otros. Por su parte, la labor de KIU en la maquetación y edición de la candidatura fue ejemplar, corno ya lo habla sido en la preparación del borrador.

Los trabajos no acabaron aquí. A finales de enero de 2001, el alcalde de Elche, Diego Maciá, entregó a la Unidad de Patrimonio Intangible de la UNESCO una versión de la candidatura que incorporaba la traducción al inglés del decreto de 1931 por el que el Misterio de Elche fue declarado Monumento Nacional, y de los pasajes de la Ley 4/98, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano, relativos al patrimonio inmaterial. Una documentación por la que los técnicos de la UNES-

CO habían mostrado gran interés. Y entre enero y marzo de 2001, Jaime Brotóns, por la Junta Local Gestora, Enrique Pineda y Vicente Pérez, por el Ayuntamiento de Elche, y Luis Pablo Martínez, por la Conselleria de Cultura, llevaron a cabo una campaña selectiva de captación de adhesiones, fruto de la cual se entregaron a la UNESCO, a comienzos de abril, cuarenta y dos testimonios de adhesión de destacadas personalidades e instituciones del panorama cultural y científico internacional.

El extraordinario esfuerzo desarrollado por Generalitat, Ayuntamiento y Junta Local Gestora a lo largo de los últimos meses ha comenzado a rendir sus frutos. Así, el Misteri ha sido distinguido con uno de los pocos galardones nacionales con los que todavía no contaba en sus vitrinas, la Medalla de Oro del Consell Valencià de Cultura.

Tal vez, como todos deseamos, el día 18 el Misteri reciba el diploma de la UNESCO. Pero, sin lugar a dudas, y suceda lo que suceda en unos días en París, la experiencia habrá valido la pena, puesto que ha servido para poner de manifiesto la estima unánime que España siente por el Misteri, como ha quedado demostrado con el hecho de que La Festa d'Elx pase a la historia como el primer bien del patrimonio material español candidato a la distinción «Obras maestras del patrimonio cultural e inmaterial de la Humanidad», en la primera convocatoria mundial de la nueva distinción UNESCO, por la voluntad unánime, además, de los responsables de patrimonio del Ministerio de Cultura y de las Comunidades Autónomas. Un honor, y una responsabilidad, que esperamos poder corresponder incrementando la nómina de los bienes culturales españoles reconocidos como Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO.

Con estas líneas quiero rendir homenaje y agradecer, no sólo el esfuerzo de todos los que han hecho posible renovar nuestras esperanzas, sino destacar también a todos los ilicitanos que, a lo largo de las generaciones han pugnado contra todos los retos de la Historia por el mantenimiento de su Festa. Por todo ello, pase lo que pase, de todo corazón, gracias.



El pueblo de Elche ha sabido mantener La Festa a lo largo de los siglos

dieron la candidatura ante el Consejo de Patrimonio Histórico Español, distribuyendo entre los responsables de patrimonio de las Comunidades Autónomas y del Ministerio de Cultura allí reunidos un contundente borrador de candidatura, bien maquetado e ilustrado, que había sido elaborado en breve tiempo por Rafael Navarro Mallebrera, director del Archivo Municipal de Elche, a instancias del Ayuntamiento.

Resultado de la eficacia y celeridad del trabajo de las tres instituciones, el Consejo de Patrimonio His-



¿Cómo lo ves?



CLINICA OFTALMOLOGICA Dr. SOLER

LASER DR. SOLER

desde **150.000** ptas

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Tel.: 900 710 100
www.LaserDrSoler.com
Elche

